

50.608/06. **Resolución de la Delegación del Gobierno en La Rioja, Área de Industria y Energía, por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de fincas afectadas por el proyecto de línea eléctrica aérea a 20 kV «Azagra 2», en Calahorra y Azagra.**

Por Resolución de 18 de enero de 2002, de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Economía, se autorizó el establecimiento de las instalaciones correspondientes al proyecto línea aérea a 20 kV «Azagra 2», en Calahorra y Azagra, y declarada su utilidad pública en concreto, previa la correspondiente información pública. La declaración de utilidad pública, de acuerdo con lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados y su urgente ocupación.

En su virtud, esta Delegación del Gobierno, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados para que comparezcan en el Ayuntamiento de Calahorra, donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el precitado artículo,

llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación y, si procediera, el de las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clases de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar de su peritos y un notario, si lo estiman oportuno, con los gastos a su costa.

El levantamiento de actas tendrá lugar el próximo día 3 de octubre de 2006, en el Ayuntamiento de Calahorra.

De esta convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual, significándose que esta publicación se realiza igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas del Procedimiento Administrativo Común para la notificación de la presente Resolución en los casos de titular desconocido o domicilio ignorado.

En el expediente expropiatorio, Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U. asumirá la condición de beneficiaria.

Logroño, 7 de agosto de 2006.—El Delegado del Gobierno, José Antonio Ulecia Rodríguez.

por el Expediente Expropiatorio y, si procediera, las de ocupación definitiva, en las fechas siguientes:

1. El día 20 de septiembre de 2006, a las 10:00 horas, en el Ayuntamiento de Las Tres Villas.
Propietario: Las Tres Villas, S.L.
2. El día 20 de septiembre de 2006, a las 12:00 horas, en el Ayuntamiento de Abla.
Propietario: D. Alfonso Oliva Ortiz.

Los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos e intereses sobre bienes afectados deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y de un Notario, si lo estiman oportuno.

El orden del levantamiento de actas figurará igualmente en el tablón de los edictos de los Ayuntamientos de Las Tres Villas y Abla, y se comunicará a los interesados, mediante cédula de citación.

Almería, 22 de agosto de 2006.—El Delegado Provincial, P. S. (D. 21/85, 5 febrero), el Secretario General, Juan Carlos Usero López.

Relación de convocados. Levantamiento de actas previas

Expediente: AT-60.050. Proyecto: Línea aérea a 20 kV «Azagra 2», en Calahorra y Azagra. Ayuntamiento de Calahorra. Día: 3 de octubre de 2006.

Código finca	Polígono número	Parcela número	Titular y dirección	Hora acta
7	41	17	Don Ramón Serra Amatriain, c/ Operarios Parroquiales, 6, 31570 San Adrián (Navarra).	9:30
19	4	30	Don Julio San Martín Palacios, c/ Pozas, 10, 31570 San Adrián (Navarra).	9:45
20	4	29		
26	5	9	Don Ismael Aguilar Ballesteros. Don José Aguilar Ballesteros, c/ Santiago el Viejo, 19, 26500 Calahorra (La Rioja).	10:15
27	5	10	Don David Lorente Pérez, c/ Pastores, 62, 26500 Calahorra (La Rioja).	10:30
38	42	132	Don Pedro Cristóbal Serrano. Doña Elisa Cristóbal Serrano, avenida Valvanera, 41, 1.º, 26500 Calahorra (La Rioja).	10:45
42	40	141	Don Tomás Sáenz Oliván, c/ Santiago, 70, 26500 Calahorra (La Rioja).	11:00
43	42	142	Don Pedro Navarro Lacorza, Calle Marinal, 20, 31570 San Adrián (Navarra).	11:15
62	42	233	Don Antonio Mangado Losantos, c/ Sol, 109, 26500 Calahorra (La Rioja).	11:30
71	42	217-218-219	Don Antonio Oliván Garrido, c/ Santiago, 46, 26500 Calahorra (La Rioja).	11:45
76	7	231	Don Tomás Sota Hita, c/ Gral. Gallarza, 37, 26500 Calahorra (La Rioja).	12:00
94	7	21	Don Ángel Gurrea Arenzana, c/ Portillo de la Rosa, 14, 26500 Calahorra (La Rioja).	12:15
98	7	50-261	Don Jesús Benito Garrido, c/ Eras, 63, 26500 Calahorra (La Rioja).	12:30
102	7	61	Don Cruz Ruiz Merino, c/ Portillo de la Rosa, 22, 26500 Calahorra (La Rioja).	12:45
103	7	62	Doña Adela Gil González, c/ Mercadal, 40, 3.º F, 26500 Calahorra (La Rioja).	13:00
108	6	206	Doña Raquel Orzanco Flamarique, c/ Santas Reliquias, 33, 31570 San Adrián (Navarra).	13:15
109	6	207	Don Raimundo Gil Pérez, c/ Planillo San Andrés, 30, 26500 Calahorra (La Rioja).	13:30

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

51.050/06. **Acuerdo de la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa, de la Delegación Provincial de Almería, de levantamiento de actas previas a la ocupación. Expediente: LAT/3920.**

Visto el expediente NI/3920, tramitado a instancias de Sistema Eléctrico de Conexión Huelva, S.L. que solicitó

Autorización Administrativa, Aprobación de Proyecto y la Declaración de Utilidad Pública en concreto de la instalación eléctrica que consta en el Proyecto, de acuerdo con el Título VII, del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, desarrollo de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se acuerda levantar las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados

UNIVERSIDADES

50.613/06. **Anuncio de la Universidad de Málaga sobre extravío del título de Licenciado en Filosofía y Letras (Filosofía y Ciencias de la Educación) Sección Filosofía.**

A efectos de la Orden Ministerial de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío del título de Licenciado de don Juan José Morales Gil, expedido el 15 de julio de 1991 y Registro Nacional de Títulos 1992/33427.

Málaga, 1 de agosto de 2006.—El Secretario General, Miguel Porras Fernández.

50.657/06. **Anuncio de la Universidad de Santiago de Compostela sobre extravío de título de licenciatura en Ciencias, Sección Químicas.**

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988 del Ministerio de Educación y Ciencia, se anuncia el extravío del Título de Licenciado en Ciencias, Sección Químicas, de don Manuel Suárez Santos, expedido el 14 de febrero de 1978, registrado en el Ministerio en el folio 128, número 1315 y en esta Universidad en el folio 210, número 8218.

Santiago de Compostela, 9 de mayo de 2006.—El Secretario General, Joaquín Rodríguez-Toubes Muñiz.

50.663/06. **Anuncio de la Universidad de Barcelona sobre extravío de título.**

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias se hace pública la incoación en esta Facultad de expediente para nuevo título universitario oficial de Licenciada en Medicina por extravío del original a favor de Constanza Ballesta Ferrer que le fue expedido con fecha 5 de noviembre de 2002. Lo que se publica a los efectos de posibles reclamaciones acerca del título extraviado.

Barcelona, 8 de agosto de 2006.—El Secretario, Mariamón Monzó.